DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONTRATO N° 7188/2018

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1207/2017

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 3

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, el Consorcio CENTRAL (BHM Ingeniería S.R.L. – Proyectos y Montajes S.R.L. – DC Ingeniería S.A.), domiciliado en la calle Ytororó casi Juan Sinforiano Bogarín, Villa Elisa, República del Paraguay, representado para este acto por el Ing. Luis Carlos Robledo Armele con Cédula de Identidad Civil N° 522.151, según poder especial otorgado por dicho Consorcio, denominada en adelante el "CONTRATISTA", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO Nº 3 al Contrato Nº 7188/2018, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017, "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con provisión total de materiales", Lote N°4, ID 333530, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio Nº 3, forma parte del Contrato N° 7188/2018, suscrito por la Contratante y el Contratista, en fecha 9 de agosto de 2018, en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017, "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con provisión total de materiales", Lote N°4.

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

El presente Convenio Modificatorio, tiene por objeto introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planillas adjuntas, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras, al amparo del Art. 62° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA TERCERA: PRECIO.

El precio total del presente Convenio Modificatorio N° 3 del Lote 4, es de CIP USD 269.200,00 (Doscientos sesenta y nueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América), más ₲ 5.763.864.350 (guaraníes cinco mil setecientos sesenta y tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta), IVA Incluido.

CLÁUSULA CUARTA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio Modificatorio está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 333530.

CONSORCIO CENTRAL

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

Ing. Guido Rafael Chávez
Dirección de Distribución

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLÁUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

La ampliación del plazo de ejecución será de tres (3) meses, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución de la obra, según consta en el Convenio Modificatorio N°2.

Atendiendo a que la fiscalización de las obras correspondientes al presente contrato se encuentra a cargo de una Consultora fiscalizadora externa, contratada por la ANDE a través de la LPI 1234 "Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, correspondiente a las Obras de Mejoramiento del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Área Metropolitana", Contrato N°7253/2018, con lo cual, la fecha límite de ejecución de las obras correspondientes al presente contrato, con las prórrogas respectivas, si las hubieren, será el 31 de agosto de 2022; fecha en la cual concluirán los trabajos en el grado de avance en que se encuentren.

CLÁUSULA SEXTA: CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Convenio, presentar ante el Administrador de Contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 y conforme a la Circular DNCP N° 12/2020.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la contratante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente Convenio.

CLÁUSULA SÉPTIMA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 3, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 3, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha 24 NOV. 2021

CONSORCIO CENTRAL

Luis Carlos Robledo Armele
C.I. N° 522.151
Consorcio Central (BHM Ingeniería S.R.L.
– Proyectos y Montajes S.R.L. – DC Ingeniería S.A.)

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Ing. Guido Rafael Chávez
Dirección de Distribución

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017

Planilla para Convenio Modificatorio

LOTE 4 - Centro de Distribución TRES BOCA (TBO)

MATERIALES A SER IMPORTADOS												
Item	**Principales Materiales a ser importados, con Apertura de Carta de Crédito Irrevocable**	**Unidad de Medida**	**Cantidad de Contrato**	**Cantidad Convenio Modif. 2**	**Cantidad Convenio Modif. 3**	**Diferencia de Cantidades CM2**	**Precio Unitario CIP USD**	**Precio Total CIP USD**	**Precio Total CIP USD CM2**	**Precio Total CIP USD CM3**	**Diferencias de Montos (CM3-CM2)**	**Diferencia % (CM3-CM2)**
1	Cable Protegido para media tensión de 70 mm² XLPE.	m.	210.000	234.400	249.800	15.400	4,60	966.000,00	1.078.240,00	1.149.080,00	70.840,00	
2	Cable Protegido para media tensión de 185 mm² XLPE.	m.	159.000	172.200	205.800	33.600	6,10	969.900,00	1.050.420,00	1.255.380,00	204.960,00	
3	Cabo de Acero galvanizado para mensajería y rienda	m.	123.000	134.000	123.000	-11.000	0,60	73.800,00	80.400,00	73.800,00	-6.600,00	
4	Percha espaciadora polimérica para cables protegidos	UNI	13.667	14.889	14.889	-	9,58	130.929,86	142.636,62	142.636,62	-	
Precio Total CIP-Puesto en Obras - Dólares de los Estados Unidos de América								**2.140.629,86**	**2.351.696,62**	**2.620.896,62**	**269.200,00**	**11,45%**

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

CONSORCIO CENTRAL

VERIFICACION TECNICA

CONSORCIO CENTRAL

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017

Planilla para Convenio Modificatorio

LOTE 4 - Centro de Distribución TRES BOCA (TBO)

OBRAS												
Item	Mano de Obra y Materiales Incluidos, excepto Cable Protegido, Cabo de Acero y perchas espaciadoras	Unidad de Medida	Cantidad de Contrato	Cantidad Convenio Modif. 2	Cantidad Convenio Modif.3	Diferencia de Cantidades	Precio Unitario Gs.	Precio Total Contrato Gs	Precio Total del Convenio Modif. 2 Gs	Precio Total del Convenio Modif.3 Gs	Diferencias de Montos Gs. (CM3-CM2)	Diferencia % (CM3-CM2)
1	Cambio de Conductor de media tensión desnudo monofásico y trifásico de menor sección a 70 mm² a protegido de 3x70 mm².	m.	70.000	70.000	70.850	850	281.000	19.670.000.000	19.670.000.000	19.908.850.000	238.850.000	
2	Cambio de Conductor de media tensión desnudo monofásico y trifásico desde 70 mm² hasta 95 mm² a protegido de 3x185 mm².	m.	23.000	13.000	20.500	7.500	283.000	6.509.000.000	3.679.000.000	5.801.500.000	2.122.500.000	
3	Cambio de Conductor de media tensión desnudo mayor a 95 mm² y hasta 150 mm² a protegido de 3x185 mm².	m.	30.000	22.000	26.800	4.800	279.800	8.394.000.000	6.155.600.000	7.498.640.000	1.343.040.000	
4	Cambio de Conductor de baja tensión desnudo monofásico y trifásico de menor sección a 70 mm² a preensamblado de 3x70+1x50 mm².	m.	110.000	130.000	146.000	16.000	69.350	7.628.500.000	9.015.500.000	10.125.100.000	1.109.600.000	
5	Cambio de Conductor de baja tensión preensamblado monofásico y trifásico de menor sección a 70 mm² a preensamblado de 3x70+1x50 mm².	m.	13.000	2.600	6.500	3.900	67.650	879.450.000	175.890.000	439.725.000	263.835.000	
6	Refuerzos en puestos de transformación (100 KVA).	UNI	483	483	483	0	14.056.000	6.789.048.000	6.789.048.000	6.789.048.000	0	
7	Cambio de Conductor de media tensión desnudo monofásico y trifásico de 35 mm² a protegido de 3x185 mm².	m.	0	15.000	14.250	-750	304.791	0	4.571.865.000	4.343.271.750	-228.593.250	
8	Construcción de nueva Línea Trifásica de MT Protegida de 3x185 mm²	m.	0	6.000	3.900	-2.100	325.000	0	1.950.000.000	1.267.500.000	-682.500.000	
9	Construcción de nueva Línea Trifásica de MT Protegida de 3x70 mm²	m.	0	5.796	10.100	4.304	320.000	0	1.854.720.000	3.232.000.000	1.377.280.000	
10	Ampliación de otra Terna de Red de MT Protegida de 3x185 mm2	m.	0	1000	2000	1.000	160.000	0	160.000.000	320.000.000	160.000.000	
11	Suministro y Montaje de Conjunto Seccionador Cuchilla, completo, con todos sus accesorios (Estructura EPSLTH 1-6)	UNI	0	29	33	4	12.500.000	0	362.500.000	412.500.000	50.000.000	
12	Construcción de nueva Línea Trifásica de BT preensamblada de 3x70+1x50 con postación propia	m.	0	1.000	1.600	600	89.900	0	89.900.000	143.840.000	53.940.000	
13	Cambio de Conductor de media tensión desnudo monofásico y trifásico de 70 mm² a protegido de 3x70 mm².	m.	0	1.000	800	-200	302.637	0	302.637.000	242.109.600	-60.527.400	
14	Construcción de nueva Línea Trifásica de BT preensamblada de 3x70+1x50 bajo Red de MT existente	m.	0	2.000	2.300	300	54.800	0	109.600.000	126.040.000	16.440.000	
	Precio Total Guaraníes IVA Incluido							49.869.998.000	54.886.260.000	60.650.124.350	5.763.864.350	10.50%

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

VERIFICACION TECNICA

CONSORCIO CENTRAL

CONSORCIO CENTRAL

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017

Planilla para Convenio Modificatorio

LOTE 4 - Centro de Distribución TRES BOCA (TBO)

TRANSFORMADORES													
Item	Transformadores de Distribución	Unidad de Medida	Cantidad de Contrato	Cantidad Convenio Modif. 2	Cantidad Convenio Modif. 3	Diferencia de Cantidades	Precio Unitario G IVA incluido	Precio Total Gs	Precio Total del Convenio Modif. 2 Gs	Precio Total del Convenio Modif. 3 Gs	Diferencias de Montos Gs. (CM3-CM2)	Diferencia % (CM3-CM2)
1	Transformador de Distribución Convencional de 100 KVA	UNI	483	483	483	0	11.400.000	5.506.200.000	5.506.200.000	5.506.200.000	-	-

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

CONSORCIO CENTRAL

CONSORCIO CENTRAL

VERIFICACION TECNICA

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017

Planilla para Convenio Modificatorio

LOTE 4 - Centro de Distribución TRES BOCA (TBO)

Resumen de Montos

Descripción	Precios del contrato	Precios del Convenio Modificatorio2	Precios del Convenio Modificatorio3	Diferencias de Montos (CM3 - CM2)	Diferencia Contrato Total	Diferencia Contrato %
MATERIALES A SER IMPORTADOS (USD)	2.140.630	2.351.697	2.620.897	269.200	480.267	22,44%
OBRAS (Gs)	49.869.998.000	54.886.260.000	60.650.124.350	5.763.864.350	10.780.126.350	21,62%
TRANSFORMADORES (Gs)	5.506.200.000	5.506.200.000	5.506.200.000	-	-	0,00%
TOTAL (Gs.)	**67.442.350.551**	**73.648.338.889**	**80.929.610.955**	**7.281.272.066**	**13.487.260.404**	**20,00%**
EQUIVALENTE (USD)	**11.964.801**	**13.065.791**	**14.357.546**	**1.291.755**	**2.392.746**	**20,00%**

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

CONSORCIO CENTRAL

VERIFICACIÓN TECNICA

CONSORCIO CENTRAL